



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL



Quillota, 25 de Agosto de 2014.
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D. A. NUM: 5488 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N° 377/2014 de 21 de Agosto de 2014 de Comisión Evaluadora a Sr. Alcalde, recibido en Secretaría Municipal el 25 de Agosto de 2014, en que sugiere Adjudicar el Proyecto denominado **"CONTRATACIÓN EXPO – FERIA 2014 "YO CREO EN QUILLOTA" VIGILANCIA DE FERIA SHOWS Y PORTERÍA"**, licitado a través del Sistema Chile Compra Adquisición N° 2831-22-LE14, financiamiento con fondos municipales según Certificado N° 2014/61 emitido por Jefa de Contabilidad y Presupuesto, por un Monto Total de **\$14.875.000.-** IVA incluido (Catorce millones ochocientos setenta y cinco mil pesos IVA Incluido), al Proponente identificado como **SEMPER – FI SECURITY LTDA.**, RUT 76.558.540-6, representada legalmente por Reinaldo González López de Maturana, RUN 9.342.150-7, con domicilio en Calle Villanelo N° 377, pasaje Ross Casa 3, Viña del Mar;
2. Resolución Alcaldía estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Decreto Alcaldicio N° 4698 de 24 de Julio de 2014 que aprobó Expediente Técnico y autorizó Licitación Pública del Proyecto denominado **"CONTRATACIÓN EXPO – FERIA 2014 "YO CREO EN QUILLOTA" VIGILANCIA DE FERIA SHOWS Y PORTERÍA"**, financiamiento con fondos municipales según Certificado N° 2014/61 emitido por Jefa de Contabilidad y Presupuesto;
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2014/61 de 28 de Mayo de 2014 emitido por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto, informando que existe Disponibilidad Presupuestaria de \$15.000.000.- para licitar la contratación Empresa de Seguridad con Servicio de Vigilancia y porteros por motivo de Expo Feria Yo Creo en Quillota;
5. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **ADJUDÍCASE** el Proyecto denominado **"CONTRATACIÓN EXPO – FERIA 2014 "YO CREO EN QUILLOTA" VIGILANCIA DE FERIA SHOWS Y PORTERÍA"**, licitado a través del Sistema Chile Compra, Adquisición N° 2831-22-LE14 al Proponente identificado como: **SEMPER – FI SECURITY LTDA.**, RUT 76.558.540-6, representada legalmente por Reinaldo González López de Maturana, RUN 9.342.150-7, con domicilio en Calle Villanelo N° 377, pasaje Ross Casa 3, Viña del Mar, por un Monto Total de **\$14.875.000.-** IVA incluido (Catorce millones ochocientos setenta y cinco mil pesos IVA Incluido), con plazo de prestación de servicio para la Expo Feria Yo Creo en Quillota desde las 08:00 del día 30.10.2014 hasta el horario de retiro de todos los expositores del día 03.11.2014 de madrugada y hasta las 09:00 de esa mañana.

SEGUNDO: **DESÍGNASE** como Inspector Técnico del Servicio a Don Juan Carlos Aros Aspee, Administrador de Gestión Pública, Jefe Operativo de Eventos y Actividades Municipales o quien le subroga.

TERCERO: **REDACTE** la Unidad de Asesoría Jurídica el Contrato correspondiente a la brevedad.

CUARTO: **ADOPTEN** la Secretaría Comunal de Planificación y la Unidad de Comunicaciones, Cultura y Turismo, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución

Anótese, comuníquese y dese cuenta.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

1. Control Interno
2. Finanzas
3. Presupuesto
4. Comunicaciones
5. Administrador Municipal
6. ITO
7. SECPLAN
8. Secretaría Municipal.